INFORME NÚMERO :4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-07-22			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	38.21%	2024-06-01	2024-06-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-262-2024	$120.624.350,00	EUPHORIANET S.A.S.	830067631
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	$0,00	$46.091.199,00	$74.533.151,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-03-07	2024-03-12	2024-12-31	294 días \| 2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
13624.	8724.	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Prestación de servicios para el soporte técnico de la plataforma de interoperabilidad en el marco de los proyectos de Alianza pacífico, la CAN y entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA con la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

Informe de actividades:J76030834

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Ejecutar el contrato, de conformidad con lo previsto en las especificaciones técnicas solicitadas por EL MINISTERIO, la propuesta y el contrato.	Se ha venido prestando el servicio de soporte, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnica, al momento no se cuenta con ningún requerimiento por parte de la entidad.	SI

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
2	Prestar el servicio dentro de los tiempos de atención y solución acorde al Acuerdo de Nivel de Servicio – ANS estipulados.	Se atendieron los soportes requeridos por la entidad sin que ninguno haya sido de impacto crítico para la entidad. Anexo soporte de las solicitudes y de las respuestas.	SI
3	Ejecutar el número de horas contratadas.	Para este mes se ejecutaron 60 horas de soporte y mantenimiento correspondientes al mes de junio, adicionalmente se ejecutaron 18 horas, para el apoyo en reuniones y adecuación del IOPACK y mesas de trabajo INTERCOM: DIAN - MINCIT.	SI
4	Garantizar la buena calidad del servicio suministrado	Durante este periodo se ha prestado dentro de los estándares de la calidad de la compañía, sin que a la fecha tengamos requerimientos u observaciones por parte de la entidad	SI
5	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo del aplicativo desde la arquitectura, diseño a través de un modelo de amenazas claro y detallado, donde justifique el uso de tecnologías no seguras y esquemas de roles débiles y se realice el aseguramiento y aplicación de controles de estos antes de la implementación.	Dentro del desarrollo de la actividad se implementa el formato F-RSK01-Gestión de riesgos y oportunidades definiendo amenazas y aplicando controles antes de la implementación, Se anexa formato diligenciado para la entidad.	SI
6	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en la autenticación. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Recursos por defecto que requieran autenticación excepto si son públicos, que los controles de autenticación se aplican en el lado del servidor, que compruebe que la funcionalidad para el cambio de contraseñas incluye la contraseña antigua, la nueva contraseña y un campo de confirmación de contraseña, entre otras.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores, donde se desarrolló un servicio de autenticación con bearer token. Anexo 1.F-TSI07-Manual de usuario-Postman-Conexion- API.pdf y 1.F-TSI07-Manual de usuario-Swagger- Conexion-API.pdf.	SI

Informe de actividades J76030834

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
7	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el manejo de sesiones. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Compruebe que las sesiones se invalidan cuando el usuario cierra la sesión, que compruebe que existe un timeout de las sesiones después de un período de inactividad especificado, que pueda comprobar que el identificador de sesión nunca se revela en las URL en mensajes de error o logs, estos entre otros.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores. Un timeout de la sesión de un minuto, luego el cliente del API tiene que llamar de nuevo el servicio de autenticación. Anexo 1.F-TSI07- Manual de usuario-Postman-Conexion-API.pdf y 1.F- TSI07-Manual de usuario-Swagger-Conexion- API.pdf.	SI
8	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el control de acceso. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Los usuarios estén asociados con un conjunto bien definido de funciones y privilegios, que los metadatos de rol y permisos están protegidos contra alteración, que existe el principio del privilegio mínimo entre otros.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores. Un timeout de la sesión de un minuto, luego el cliente del API tiene que llamar de nuevo el servicio de autenticación. Anexo 1.F-TSI07- Manual de usuario-Postman-Conexion-API.pdf y 1.F- TSI07-Manual de usuario-Swagger-Conexion- API.pdf.	SI
9	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en inputs o entradas maliciosas. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que las fallas de validación de inputs del lado del servidor dan como resultado el rechazo de solicitudes y que se registran en logs, que todas las consultas SQL, HQL, OSQL, NOSQL y procedimientos almacenados, están protegidos mediante el uso de sentencias preparadas o parametrización de consultas, verificar que todos los datos de entrada están validados, no sólo los campos de formulario HTML, sino todas las fuentes de entrada.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores. Al ser un API se manejan de lado del servidor. Anexo 1.F-TSI07-Manual de usuario-Postman-Conexion-API.pdf y 1.F-TSI07-Manual de usuario-Swagger-Conexion-API.pdf.	SI

Informe de actividades:J76030834

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
10	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el cifrado en reposo, se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que el acceso a las claves se gestione de forma segura, que existe una política explícita sobre cómo se administran las llaves criptográficas (por ejemplo, como son generadas, distribuidas, revocadas y expiradas), que este ciclo de vida de llaves se aplica correctamente.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores. Dado que el cliente del API accede a todos los servicios una vez autenticado, el servicio de autenticación y los demás están protegidos. Anexo Correo de Euphorianet SAS - RE_ Solicitud de revisión certificados ambiente productivo Iopack.pdf, 1.F-TSI07-Manual de usuario- Postman-Conexion-API.pdf y 1.F-TSI07-Manual de usuario-Swagger-Conexion-API.pdf.	SI
11	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en manejo de errores y excepciones y registro de logs se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Proporcionar una reacción útil por parte de los usuarios, administradores y equipos de respuesta a incidentes, crear registros de alta calidad, con información útil, que las fuentes de tiempo deben sincronizarse para asegurar que los registros de logs tengan el tiempo correcto.	Dado que el servicio prestado durante este periodo fue de soporte, los requerimientos de este punto solo aplican en los casos que se ejecuten actividades de desarrollo	SI
12	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en la protección de datos se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, la aplicación de estos para asegurar que los datos almacenados en estos dispositivos estén cifrados y no puedan ser obtenidos, alterados o revelados fácilmente; que todos los formularios que contienen información confidencial tienen deshabilitado el almacenamiento en caché del lado del cliente, que la información sensible almacenada en la memoria se sobrescribe con ceros tan pronto como ya no sea necesaria.	Como se usa la misma base de datos de VUCE, nos adherimos a las políticas y restricciones implementadas en esta. Anexo Base-datos.jpeg. Para este periodo no se realizaron desarrollos.	SI

Informe de actividades:J76030834

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
13	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en las comunicaciones se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que se usan algoritmos y cifrados fuertes se utilizan en todo momento, que todas las conexiones a sistemas externos que contengan información o funciones sensibles estén autenticadas.	Se recuerda el uso del API, implementado en desarrollos anteriores. Anexo 1.F-TSI07-Manual de usuario-Postman-Conexion-API.pdf y 1.F-TSI07- Manual de usuario-Swagger-Conexion-API.pdf	SI
14	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en código malicioso se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: La revisión manual del código línea a línea para controlar posible código de terceros con fines maliciosos.	Se realizan validaciones y en los casos que aplica se hacen las validaciones para el control de código malicioso. Anexo Validacion-vulnerabilidades.jpeg	SI
15	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte, en caso de presentarse desarrollo de web services, debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Autenticación adecuada, gestión de sesiones y autorización de todos los servicios web, validación de entrada de todos los parámetros que transitan de un nivel de confianza inferior a uno superior, que el acceso a las funciones de administración y la administración misma dentro de la Aplicación de servicio Web está limitado a un rol de administrador de servicios web.	Se recuerda que se cumple con autenticación y manejo de sesiones. Anexo 1.F-TSI07-Manual de usuario-Postman-Conexion-API.pdf y 1.F-TSI07-Manual de usuario-Swagger-Conexion-API.pdf. Para este periodo no se realizaron desarrollos de web servicies.	SI

Informe de actividades J76030834

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
16	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en configuración se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que todos los componentes deben estar actualizados con las configuraciones y versiones de seguridad apropiadas. Esto debe incluir la eliminación de configuraciones innecesarias, por ejemplo, documentación de la plataforma y usuarios de prueba o ejemplo, que los administradores autorizados tengan la capacidad de verificar la integridad de todas las configuraciones relevantes de seguridad para asegurarse de que no han sido manipuladas, que los componentes de terceros provienen de repositorios de confianza.	Para las actividades que requieran desarrollo, se realizarán validaciones para que los componentes utilizados estén actualizados con las configuraciones y versiones de seguridad apropiadas, teniendo en cuenta el formato F-RSK01-Gestión de riesgos y oportunidades. Para este periodo no se realizaron desarrollos.	SI

Número de obligaciones procesadas: 16

Informe de actividades:J76030834

Gestionado por:

Nombre:EUPHORIANET S.A.S.
Documento:830067631
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
Correo notificación: mriano@euphoria-net.com,mriano@euphoria-net.com
Número interno:12740

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por EUPHORIANET S.A.S..